

STUNAM en la Conferencia Regional Interamericana de la ISP



Con el lema “Avanzar con los derechos sindicales en la lucha por Servicios Públicos de Calidad”, la semana que apenas concluye se han realizado los trabajos correspondientes a la 11ª Conferencia Regional Interamericana de la Internacional de Servicios Públicos y talleres sectoriales y reuniones transversales.

En ésta importante reunión participan todos los afiliados en la Región Interamericana, cabe mencionar que estos eventos se han llevado a cabo y han estado organizados y coordinados en colaboración con los afiliados locales como el Sindicato de Trabajadores de la UNAM y el Gobierno del Distrito Federal.

La ISP es una federación sindical mundial que representa a 20 millones de trabajadores y trabajadoras

que prestan servicios públicos esenciales en 150 países en el mundo. La ISP defiende los derechos humanos, promueve la justicia social y el acceso universal a servicios públicos de calidad. Trabaja con el sistema de las Naciones Unidas y en colaboración con entidades de la sociedad civil, sindicatos y otras organizaciones.

El principal objetivo de ésta sesión es la consolidación de la plataforma de desarrollo de las Américas (PLADA) que es una formulación política estratégica que tiene la relevancia de una herramienta política de lucha por los derechos laborales, construida colectivamente desde el movimiento de las y los trabajadores, con la participación de la Internacional de Servicios Públicos (ISP), durante los años 2013 y



2014.

En este evento se realizaron Talleres Sectoriales; con el objetivo de proporcionar oportunidades a los y las representantes en los distintos sectores, compartir experiencias, historias de éxito y lecciones aprendidas respecto de sus diversas problemáticas y cómo se han enfrentado, promoviendo y construyendo la solidaridad a través de las diferentes subregiones de ISP en América; se discutieron las tendencias, los obstáculos y desafíos que enfrentan los trabajadores, identificando las prioridades estratégicas en relación al Plan de Acción Regional de ISP para 2015-2020 y estableciendo el mapeo potencial de crecimiento; se debatió el modelo organizativo del sector en la ISP, identificando a las organizaciones afiliadas que pueden llevar el trabajo a nivel subregional y regional y sus implicaciones en términos de recursos. Dichos trabajos abordan temas como: aduanas, administración central, administración de la educación, agua, control de Estado, Energía, Judiciales, Legislativo, Municipales y Salud.

En el caso de las Reuniones Transversales se debatieron y compartieron los temas de interés referentes a las políticas transversales de la ISP para las Mujeres, los Jóvenes, el Combate al Racismo y Xenofobia y para la comunidad LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales). Y también se desarrollaron seminarios temáticos teniendo como ejes el Cambio Climático, Justicia Fiscal y Corrupción, Tratados de Libre Comercio, y Fondos de Pensión.

Ya que la propuesta de la ISP es construir sindicatos fuertes e incluyentes, donde todos y todas encuentren igualdad de oportunidades para tratar todos sus problemas en el ambiente de trabajo y puedan establecer políticas y prácticas sindicales favorables a estos grupos.

Los objetivos de las reuniones sectoriales, se centraron en identificar dentro del Plan Regional de Acción 2015-2020 acciones para promover un ambiente laboral no discriminatorio donde la igualdad de oportunidad y la equidad de pago sean una realidad; así como establecer metas para que los sindicatos afiliados de la ISP sean de hecho incluyentes, promoviendo el empoderamiento de los grupos de trabajadores y trabajadoras más vulnerables en el mercado.

Buscar que la ISP adopte en todas sus prioridades un abordaje de género y de cada uno de los grupos labora-



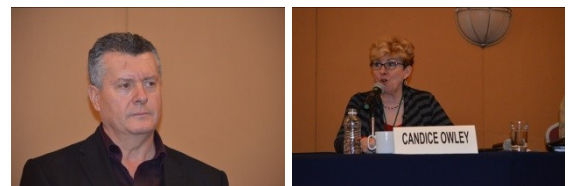
das sobre cómo las (sub)regiones pueden establecer estructuras sectoriales y dar continuidad al trabajo sectorial.

En un acto central, presidido por Omar Auton, Candice Owley, Rosa Pavanelli, Jocelio Drumond representantes a nivel internacional de la ISP; Agustín Rodríguez, Secretario General del STUNAM; Juan Ayala, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Distrito Federal se realizó un diagnóstico de la situación que impera en el continente donde la privatización, la terciarización, aumento de los niveles de pobreza, sobreexplotación de los recursos naturales,

les más discriminados, fortaleciendo los Comités Regionales y su intervención mundial.

La idea es profundizar el conocimiento sobre los temas abordados, para verificar que las políticas que la ISP viene adoptando en nivel global, que el intercambio de experiencias sobre acciones y buenas prácticas de las organizaciones afiliadas se están desarrollando sobre el tema en la región y asimismo proponer acciones regionales, subregionales y nacionales para el próximo periodo, y para ser integradas en el Plan de Acción 2015-2020.

Se hizo mención que las afiliadas trabajan en apego a los acuerdos del Congreso Mundial de 2012 de continuar trabajando en la construcción y fortalecimiento del trabajo sectorial de la ISP a través de estructuras sectoriales eficaces en todas las regiones. Así como los acuerdos derivados del documento de 2013 – “Trabajando por la alternativa” el cual también destacó algunas pautas importantes para el trabajo sectorial de la organización toda vez que las prioridades de la ISP serán conducidas a través de dichos sectores y las organizaciones Afiliadas de la ISP le aconsejarán sobre las formas prácticas y apropiadas



legislaciones lesivas a los derechos humanos fundamentales, entre muchos otros son la constante. También se eligió a Juan Ayala y Lourdes Zea como vicepresidentes de la IAMRECON.

En ello radica la relevancia de generar un bloque común de trabajo, unidad, solidaridad, en un proyecto común que enfrente los embates del capital y proponga acciones de mayor alcance.



El Consejo General de Representantes correspondiente al 10 abril de 2015 inició sus trabajos con la aprobación del orden del día, a continuación se dio lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó por unanimidad.

De acuerdo al Orden del día el primer punto que fue abordado es el correspondiente a la convocatoria de Elección de delegados al Congreso General Ordinario XXXIV, que habrá de celebrarse en Agosto. Y que se publicó como proyecto en el número 73 del Sesión por Sesión. Se aprobó en lo general y en lo particular quedo pendiente la fecha de votación del departamento de bomberos. La idea es que sea difundida a la brevedad para que sea del conocimiento de las dependencias

A continuación el Ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes informo que se encontraba una representación de compañeros del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, para transmitir una información, y se les dio el uso de la palabra.

Posteriormente una representación de compañeros del Heroico Cuerpo de Bomberos informaron que actualmente su organización sindical no ha procedido correctamente permitiendo que fueran despedi-

dos injustamente 200 trabajadores, por lo que solicitan la solidaridad y apoyo así como la intervención por medio de una carta dirigida al Jefe de Gobierno del D.F., para solicitar la reinstalación inmediata de los compañeros bomberos.

El Ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes les expresó que pueden contar con todo el apoyo y solidaridad y que deberían ponerse en contacto con los compañeros de la Secretaría de Relaciones para que se procese dicha misiva en los términos que requieran.

A continuación en el tema de Política Nacional la Secretaría de Relaciones informó respecto de las reuniones y foros donde ha estado participando nuestra organización, con la Unión Nacional de Trabajadores -UNT-. El Secretario General abundó en estos temas destacando un tema de carácter Internacional y como Presidente la CONTUA emitir un mensaje de solidaridad y apoyo a los trabajadores de Colombia y de América Latina por la violencia que se está padeciendo actualmente en Colombia los trabajadores del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Colombia (SINTRAUNICOL), donde estaremos solicitando la paz y el alto a la violencia.

Así se pusieron a consideración del CGR los si-

güientes puntos:

Que el Consejo General de Representantes asistiera al mitin que se realizaría en el Senado de la República, a las 11:00 horas. (Si hubiese cambios se informaría vía correo electrónico)

En el ámbito internacional publicar un cintillo en apoyo al SINTRAUNICOL y a la Jornada de Movilización Nacional por la Paz con Justicia Social.

Solicitó a la Secretaría de Prensa y Propaganda Iniciar la elaboración de un pronunciamiento enérgico para el Primero de Mayo, en el que se denuncie que el deterioro económico y desempleo actual son producto de las reformas estructurales y consecuencia del modelo económico que viene aplicando el Gobierno Federal, y que marque el posicionamiento de nuestra organización al respecto.

Ya en Asuntos Generales, compañeros del CCH Naucalpan informaron sobre los acontecimientos

acaecidos el día miércoles en el plantel donde fueron agredidos maestros y trabajadores por un grupo de exalumnos que se hicieron presentes y que cometieron actos de violencia en contra de personas y afectando las instalaciones, cometiendo destrucción y robo.

Congruentes con nuestro valores y principios el Secretario General expresó que siempre estaremos en contra de la violencia por lo que se propuso elaborar un documento de rechazo a los actos de agresión a profesores y trabajadores en las instalaciones universitarias, en particular en el caso del CCH Naucalpan, y en repudio a los actos de violencia y vandalismo.

Finalmente la Secretaría de Previsión Social informó que la convocatoria para el Programa de Jubilación Digna será publicada en agosto, para aplicarse a partir del 1 de septiembre.



Marcha-Mitin al Zócalo

Cita: viernes 1º de mayo de 2015 | 09:00 hrs. | Calle Tacuba, esquina con Eje Central

PROYECTO

Manifiesto del Primero de Mayo

Salarios y empleos dignos para los trabajadores

A los trabajadores.

A la Opinión Pública.

El Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), en diversos momentos y por todos los medios orales, escritos y electrónicos, de manera reiterada ha denunciado los efectos negativos que ha causado la crisis económica entre los trabajadores formales, informales y sus familias. Todo esto debido a que el gobierno y los patrones han preferido asumir e impulsar modelos económicos de corte neoliberal, que han dañado los intereses de la mayoría de la sociedad mexicana, a la cual no le han brindado fuentes de trabajo dignas, salarios suficientes y decorosos y perspectivas optimistas.

Por el contrario, han debilitado el mercado interno, han impuesto nuevas leyes laborales que han flexibilizado las relaciones de trabajo, creado mayor pobreza y miseria extremas, debilitado al campo, han provocado como nunca antes se había visto en México altas tasas de trabajo informal con prestaciones mínimas, mediante reformas constitucionales han impuesto relaciones laborales sustentadas en contratos de protección y flexibilizaciones, han renunciado a construir alternativas económicas propias que atiendan las necesidades de todos los mexicanos y no solo de unos cuantos como hasta la fecha ha sido, y si por el contrario han preferido seguir a pie juntillas una serie de recetas provenientes de organismos internacionales, acostumbrados solo a dotar de amplias garantías a los monopolios nacionales e internacionales para saquear impunemente los recursos naturales y laborales de los países emergente como México.

Estando así las cosas y al no divisar soluciones, los trabajadores universitarios hemos denunciado esa situación y en contraparte hemos propuesto salidas que no han sido tomadas en cuenta, como: la creación de un Consejo Económico y Social que elabore alternativas al modelo económico imperante, la conformación de programas de recuperación del poder adquisitivo del salario de los trabajadores, seguros de

desempleo, fortalecimiento del mercado interno, reactivación del campo, mayores recursos para la educación pública, servicios médicos gratuitos y de calidad, adquisición de vivienda digna mediante créditos blandos, abrir canales de participación social en la elaboración de programas que dignifiquen los espacios vitales de los mexicanos y de sus entornos naturales.

Los trabajadores universitarios estamos acostumbrados a actuar con reglas democráticas de funcionamiento y con independencia política del gobierno, los patrones y los partidos políticos. Esa ha sido la escénica que inspira y mueve nuestras acciones. Y es por eso, que con responsabilidad y propuestas claras y viables es que hemos externado en diversas ocasiones una serie de propuestas, que invitan a los mexicanos a cambiar el rumbo económico de México; ya que como se ha mostrado, por el camino neoliberal que nos han impuesto desde los años 80s, seguirá campeando la inequidad en el reparto de la riqueza, lo que continuará generando violencia, violación a los derechos humanos y destrucción de ecosistemas, en aras de solo imponer insultantes ganancias para unos cuantos, en detrimento de los intereses de generaciones futuras de mexicanos, de nuestros hijos, que no podrán gozar entre otras cosas de los beneficios que nos otorga la megadiversidad y la riqueza de recursos que posee nuestra nación.

Este Primero de Mayo de 2015 rendimos un sentido homenaje a los mártires de Chicago, de Cananea y Río Blanco, e inspirados en sus legados y los ejemplos que nos han dado, seguiremos luchando por lograr para los mexicanos un país mas justo, equitativo, soberano, plural y respetuoso de los derechos humanos.

A T E N T A M E N T E

“Unidos Venceremos”

México DF a 1 de mayo de 2015

Dialogando con... la Secretaria de Vivienda

Estimada(o)s compañera(o)s en esta ocasión entrevistamos a Rosa Puntos Campusano, la Secretaria de Vivienda de nuestro Sindicato. Quien desde el mes de enero de este año ella de la mano de su equipo han estado laborando en la Sala de Juntas de las Comisiones Mixtas, además de en su oficina en Centeno 145.

Por este motivo nos dimos a la tarea de platicar con ella acerca de las razones que los han llevado a desarrollar sus funciones también en las oficinas de comisiones mixtas.

En ese sentido, Rosita, como muchos le llaman de cariño amablemente nos comentó que desde enero han estado brindando asesorías a los trabajadores, con la finalidad de orientarlos sobre los nuevos procedimientos del FOVISSSTE y la manera de ejercer sus créditos de vivienda. De manera general estos consisten en lo siguiente:

Proporcionar información para ejercer su crédito, se les indica que tienen como plazo un mes y para dar un poco más de tiempo se cuenta con el apoyo de un representante de una SOFOL, con el objetivo de proteger el crédito y dar asesoría integral a los trabajadores.

Les sugerimos a nuestros compañeros que no contraten los servicios de GESTORES, para llevar a cabo el trámite de su crédito Hipotecario, ya que la mayoría de ellos trabajan para inmobiliarias poco serias que elaboran contratos lesivos para el trabajador, tenemos compañeros que les han robado literalmente con estos contratos más de \$60,000.00 (Sesenta Mil Pesos 00/100 M. N.).

La Secretaria de la Vivienda afirmó que nadie puede “gestionarles” aumentos de crédito diferentes a los que legalmente tienen derecho, con esto se trata de evitar que tengan un problema, ya que no existe otra instancia que pueda gestionar créditos hipotecarios sin haber entrado y ganado en el sorteo del FOVISSSTE, que generalmente se lleva a cabo en el mes de octubre y en noviembre se informan los resultados.

¿Cuál es el mecanismo a seguir para obtener un crédito?

Los trabajadores tienen que inscribirse al sorteo FOVISSSTE, por ejemplo: en el mes de octubre se inscriben 100,000.00 candidatos, de estos en el mes de noviembre salen sorteados 50,000.00 quedando en una lista de espera los otros 50,000.00. Los sorteados tendrá un mes, a partir de la fecha que aparece como activo su crédito, para ejercerlo; siendo el caso que si en este lapso de tiempo no han protegido su crédito o no han hecho nada para ejercerlo se cancelará y así se activan los créditos de aquellos que se encuentran en la lista de espera.

Como Trabajadores, ¿tenemos derecho a un segundo crédito hipotecario?

Aún no ha sido aprobado, hay compañeros que nos comentan que hay quienes lo han ejecutado, sin embargo no está comprobado. Esta secretaria estará al pendiente y en cuanto se modifique la ley del ISSSTE que a la letra dice en su segundo párrafo del Artículo 167: “el Fondo de la Vivienda tiene por objeto establecer y operar un sistema de financiamiento que permita a los Trabajadores obtener crédito barato y suficiente, mediante préstamos con garantía hipotecaria en los casos que expresamente determine la Comisión Ejecutiva del Fondo de la Vivienda. Estos préstamos se harán por una sola vez”.

Finalmente invitó a los compañeros que deseen obtener más información al respecto que asistan a comisiones mixtas o a centeno para aclarar sus dudas.



Rosa Puntos Campusano, Secretaria de Vivienda del STUNAM

ESPERANDO EL QUÓRUM

El 11 abril de 1519 - Llegaron los conquistadores españoles al mando de Hernán Cortés a tierras mexicanas, por las playas de la Villa Rica de la Vera Cruz. **Y en 1859** - Se cumplen 156 años del sacrificio de los Mártires de Tacubaya. El General Liberal don Santos Degollado sufrió terrible derrota en Tacubaya por las fuerzas del conservador Leonardo Márquez, quien fusiló a gente inocente, a prisioneros heridos y a médicos que sólo cumplían con el deber humanitario de auxiliar a los necesitados.

El 18 de abril de 1977- Después de un numeroso mitin, el SITUG de Guanajuato entregó su emplazamiento a huelga por la firma del Contrato Colectivo de Trabajo y reconocimiento a su organización sindical (UNIÓN No. 1)

El 20 de abril de 1978 - La Planilla Unidad Democrática, integrada por la Corriente Roja y el Consejo Sindical, triunfaron en las elecciones para Comité Ejecutivo del STUNAM. El Colegio Electoral dio a conocer los si-

guientes resultados: Planilla Unidad Democrática, 7,183 votos; Planilla Democrática, 2,058 votos; Planilla Cambio, 1,049 votos; Planilla Trabajadores de Base en Lucha; 498 votos y Planilla Alianza de Trabajadores de la Educación, 261 votos. El nuevo Comité Ejecutivo quedó encabezado por Evaristo Pérez Arreola y Eliezer Morales Aragón.

En un día como hoy... pero de 1823 - Nació en Jalapa, Veracruz, Sebastián Lerdo de Tejada, abogado, catedrático y político, quien fuera Presidente de México en el periodo 1872-1876.

El 30 de Abril se celebra el Día del Niño y la Niña. ¡Felicidades!

El primero de mayo de 1913 - Se llevó a cabo la primera celebración del día de lucha para la clase obrera mexicana, a sugerencia de la Casa del Obrero Mundial. Actualmente a 102 años de ese acontecimiento, la clase obrera mexicana enfrenta los retos del México del siglo XXI, y aprovecha esta marcha para manifestarse en contra del insaciable e incontrolable abuso de los poderes facticos, que han ocasionado el terrorismo, desempleo, hambruna, pobreza extrema y la amenaza de privatizar los servicios como el agua, la educación, entre otros.



DIRECTORIO

Redacción y fotografías: Alberto Pulido Aranda, Valeria Reyes Zamorano, Ma. Lourdes Rosas Martínez, Patricia Flores González, Lizette Mariscal Vidal.

Apoyo técnico: Alfonso Velázquez Márquez. Editado por la Secretaría de Prensa y Propaganda.

SECRETARÍA GENERAL, SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA, SECRETARÍA DE TRABAJO ADMINISTRATIVO, SECRETARÍA DE CONFLICTOS ADMINISTRATIVOS, SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS ACADÉMICOS, SECRETARÍA DE RELACIONES, SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA, SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE CARRERA ACADÉMICA, SECRETARÍA DE DEPORTES, SECRETARÍA DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS, SECRETARÍA DE DIVULGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO, SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE FOMENTO DE LA VIVIENDA, SECRETARÍA DE ACCIÓN PARA LA MUJER, SECRETARÍA DE ANÁLISIS, ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA, SECRETARÍA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO.

